

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000407


UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANGAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Codigo Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
48020505 - Servicios Generales - Jefatura								
22/07/2024	0000000460	600100040136	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TECHO	Servicio	0.00	0.00	0.00	27,800.00
22/07/2024	0000000460	805000080046	ZAPATO DE JEBE DIELECTRICO TALLA 40	Par	0.00	0.00	4.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
MOSQUERA RECONQUISTAS 2010, J. ALFONSO ARELLANO LÓPEZ

Firma 1: Responsable del Área de Logística y la gestión de la CAP


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
MOSQUERA RECONQUISTAS 2010, J. ALFONSO ARELLANO LÓPEZ

Firma 2: Jefe de Oficina de Administración
Econ. Juan Carlos Romero Grados
Responsable de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad